

LA VOZ DE LA INTELIGENCIA

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION CATOLICA DE PANAMA FORMACION - ORGANIZACION - APOSTOLADO

Año V—Panamá, 30 de Octubre de 1941—Nº 360

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración: } Teléfono 922
} Apartado 240

La Caridad se Debe por Justicia

FEDERICO OZANAM

En su sermón de la montaña Jesús dijo a sus discípulos:

"Si vuestra justicia no fuese mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos".

La justicia es aquella virtud cardinal por la que el hombre inspira todos sus actos en el deseo de complacer a Dios. Viene a ser como la suma de las virtudes morales, por ser la regla de la actividad humana en orden a la práctica del bien. "La justicia libra de la muerte", ha dicho el Espíritu Santo por la pluma de Salomón. Libra de la muerte del alma, de la eterna condenación. Esta justicia es la riqueza de los hombres rectos, íntegros, probos y sin doblez. (Cf. Prov. 11). Al que posee esa justicia, el Espíritu Santo lo designa con el nombre de justo. Se lo dió a Jesús, el Justo por excelencia. Se lo dió al patriarca José, el esposo de María, y a varios otros santos personajes de la antigua y la nueva Alianza. "Cielos—exclama el profeta,—enviad de lo alto vuestro rocío, y que las nubes lueyan al Justo: ábrase la tierra, y brote el Salvador, y la justicia nazca con él". (Isaías 45).

Siete cosas que no entiendo

1º Cómo es casta la doncella que baila ciertas danzas o viste según las modas profanas.

2º Cómo pierde la fe el que no es deshonesto.

3º Cómo un padre cristiano entrega a sus hijos a maestros que no lo sean.

4º Cómo puede ser virtuoso el que no tiene temor a Dios.

5º Cómo discuten de religión los que no la conocen.

6º Cómo duerme tranquilo el cristiano que sabe que está en pecado mortal.

7º Cómo hay padres que leen en sus hogares periódicos impíos y novelas inmorales, y quieren que sus hijos conserven la fe y no pierdan la inocencia.

En solemnisíma manifestación de Fe Religiosa en Rosario (Argentina) fue coronada la Sma. Virgen y se oró por la del mundo; a los actos asistieron la Jerarquía Católica y las Autoridades Nacionales

BUENOS AIRES.—Grandiosas ceremonias religiosas y fervorosas manifestaciones de fe acaban de clausurarse en la Ciudad del Santísimo Rosario de la Provincia de Santa Fe. Asistieron a estos actos todos los Arzobispos y Obispos de la Argentina, presididos por el Eminentísimo Cardenal Mons. Santiago Luis Copello; el Excmo. Dr. Ramón S. Castillo, Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional; Ministros del Ejecutivo Nacional; el Dr. Joaquín Argonz, Gobernador de la Provincia de Santa Fe, con sus Secretarios de Estado, y muchas otras connotadas personalidades argentinas.

Las ceremonias se iniciaron el 1º de octubre, designado "Día de los Niños". Más de veinte mil alumnos de los colegios de la ciudad se con-

(Pasa a la Pág. 4)

Con Jesús nació en la tierra la verdadera justicia, porque él enseñó a los hombres a adorar al Padre en espíritu y en verdad, en el Espíritu Santo y en la rectitud de una intención santa, por la fe, la esperanza y la caridad, sin las cuales es imposible agradar a Dios, ni practicar la verdadera justicia. En la escuela de Jesús es donde aprende el hombre a rendir a Dios el justo tributo de amor respondiendo el divino llamamiento, que dice: "Hijo mío, dame tu corazón". (rov. 23, 26). Dar a Dios el corazón es disponerse a hacerlo todo por amor a El, y eso es practicar la justicia, porque el Creador tiene derechos sobre su creatura, que ésta no puede desconocer.

La obediencia es la prueba del amor, como lo expresó Jesús diciéndolo: "Quien tiene mis mandamientos, y los custodia, ése es el que me ama". (Juan 14, 21).

La justicia de los escribas y fariseos era una justicia sin amor; consistía en el mero ejercicio de actos exteriores, que no brotaban del corazón. Hacían sus obras para ser vistos de los hombres, y no por agradar a Dios, que es como se cumple toda justicia, y así la cumplió Jesús, el Divino Modelo, pudiendo dar de sí mismo este testimonio: "El que me envió está conmigo, y me ha dejado solo; porque yo hago siempre lo que es de su agrado". (Juan 8, 29). Viva imagen de Jesús fué la Virgen María que atrajo a la tierra al Verbo del Padre por su confort.

(Pasa a la Pág. 4ª)

En diciembre de 1831, un estudiante de dieciocho años, Federico Ozanam, llega a París para hacer allí sus estudios de Derecho.

En Lyon, al siguiente día de la Revolución de 1830, este joven tímido, pero en el que se descubre el alma de un jefe y de un apóstol, se ha medido ya con el San-Simoniismo en un libro valeroso.

Se proclama al Cristianismo muerte. El se afirma en que vive. La ciudad lyonesa, que le ha dado ya tantos jefes, va a darle uno más. Hay ciertas tierras que dan jefes, como otras robles.

Quince años antes, el Gran Seminario de Lyon cobijaba a M. Vianney, el futuro Párroco de Ars, al P. Colm, futuro fundador de los Maristas, y a Champagnat, futuro fundador de los Clérigos de San Viateur.

Al condenar el divorcio el Papa reafirma el derecho al matrimonio

CIUDAD DEL VATICANO. — Su Santidad el Papa Pío XII en una audiencia pública que siguió a la apertura del año jurídico de la Ro-

Desde hace ocho años, una humilde hija de Lyon, Paulina María Jarrico, ha puesto las bases de esta Confederación general de la caridad apostólica, la Propagación de la Fe... Ozanam, en menos de tres años, había fundado Obras que bastarían para la gloria de una generación.

Mientras una ola de ateísmo y de anarquía avanza de París sobre el mundo y los amotinadores derriban las cruces, las arrastran hasta el Sena, saquean, en Montreuge, el noviciado de los Jesuitas y arrollan el Arzobispado; mientras que en Lyon los obreros de la Cruz Roja enarbolan la bandera roja y levantan barricadas cantando himnos blasfemos, este joven escolar ha hecho juramento de que Francia volverá a Cristo, por la ciencia y la caridad.

En este París que le hace el e-

fecto de un gran cadáver, en relación, en la Sorbonne, con generaciones de estudiantes que no son ni cristianos ni turcos, sostenido por la lectura cotidiana del Evangelio, la Comunidad hebdomadaria y la amistad de un gran sabio cristiano, Andrés María Ampere, emprende la lucha. Sus protestas, las peticiones firmadas por los estudiantes católicos de la Sorbonne, enmudecidos hasta el momento de dárseles un jefe, imponen el respeto a la fe católica a los profesores.

Algunos meses más tarde, en 1832, funda, con otros cinco jóvenes, a los que han hecho sentir la bravura de su fe, Conferencias de historia religiosa. Abatido, pero no descorazonado por el éxodo de hombres a quienes había reconocido como sus jefes, y a quienes solo faltó, para serlo, un poco de humildad, un Lamennais, un Lamartine, continúa su camino.

En 1831, sus valerosas insistencias cerca de Mgr. de Quélen, obtienen la fundación de las Conferencias de Nuestra Señora de París, que, dos años después reunieron a cinco mil hombres alrededor del púlpito de Lacordaire. El mundo sabe ahora que el Cristianismo vive, exclama Ozanam.

(Pasa a la Pág. 3ª)

Se aprueba en la Argentina la ley sobre trabajo a domicilio

BUENOS AIRES.—El Senado de la nación convirtió en ley el proyecto sobre trabajo a domicilio. Con el fin de asistir a su discusión en el recinto de la Cámara se hallaba presente el Exmo. y Revmo. Mons. Miguel de Andres, Obispo Titular de Temmos, connotado orientador y propulsor del movimiento social-católico de la Argentina.

Después de que la ley fue aprobada el Senador socialista Dr. Alfredo L. Palacios dijo que ésta beneficia a numerosos hogares de humilde condición. Agregó que por su medio se evitará la explotación inicua de muchos millares de madres indefensas que trabajan en viviendas paupérrimas por salarios de hambre y con jornadas que agotan. Un sacerdote cristiano —concluyó— que ha luchado con fervor para que esta ley se sancione. Mons. de Andrea, al conocer las estadísticas de los inapto para el servicio militar pronunció estas palabras que deben hacernos meditar. "Los hijos son incapaces de defender a la sociedad porque la sociedad fue incapaz de defender a las madres..."

La mujer en la incógnita Rusia

El hermetismo de la tiranía soviética ha impedido que el resto del mundo haya podido penetrar el verdadero sentido espiritual de esa in-

EL GOBERNADOR LEHMAN

Hay que desengañarse, dijo. Para salvar al mundo de la barbarie y destrucción, no hay fuerza más poderosa que la religión; puede decirse que es la única... Esas fuerzas siniestras que están sembrando las simientes de discordias entre los que tienen religión, son enemigos peligrosos de la religión y de la democracia... Todas las iglesias deben combatir a tales enemigos, puesto que en realidad solamente tratan de demoler los pilares de la moralidad y de la verdadera libertad...

derecho natural y primitivo de contraer matrimonio", a menos que el interesado "libremente haya renunciado a él, o esté incapacitado por defectos mentales o físicos". Este derecho, subrayó el Santo Padre, "fue otorgado al hombre por el Autor de la naturaleza y Legislador Supremo".

Refiriéndose a la preponderancia del divorcio, Su Santidad dijo que "en nuestros tiempos, en que el desprecio o la indiferencia hacia la religión han resucitado el frívolo orgullo de un nuevo paganismo, en algunos lugares se comprueba algo así como una manía de divorcios, por la cual los matrimonios se hacen y deshacen con facilidad mayor de la que se necesita para desvincular, entre sí, a los dueños y a los trabajadores de las tierras.

mensa multitud de millones de hombres que forman el pueblo ruso.

Una sistemática campaña de propaganda política, ha presentado siempre a los habitantes de la U. R. S. S., como adheridos e identificados con los ideales bolcheviques. Se pregona una ausencia total de la más insignificante espiritualidad religiosa, a lo que se agrega la existencia de un odio feroz contra todo lo divino.

Es esto cierto?... Los que hemos penetrado el pensamiento de Dostoevsky y Berdineff y Tolstoi... los que hemos gustado la mística de Soloviev no podemos absolutamente concebir el pueblo ruso identificado con el ateísmo y el odio bolchevique. Por el contrario, adivinamos el inmenso sufrimiento de esas almas martirizadas por la irreligiosidad de las leyes y esos cuerpos torturados por la crueldad de los gobernantes. Y vemos también el alma genuina de la Rusia, orando por la libertad religiosa del país.

La mujer tiene un lugar prominente en la conservación del espíritu religioso de la nación. En un artículo del órgano oficial de "Los Sin Dios" aparecidos en la Semana Santa del pasado año de 1940 y reproducido en "L'Echo" de Lausana, se levanta la queja de aquellas fieles dirigentes del ateísmo bolchevique contra las "lectoras" "sacristanas" o "madres" que habitan permanentemente cerca de los lugares del culto. Así ha denunciado el pueblo a estas mujeres. "Ellas" dice textualmente el artículo de "Los Sin Dios".

No han sido ordenadas como los sacerdotes, y se cuidan de no quebrantar en lo más mínimo los reglamentos de la Iglesia. No pene-

(Pasa a la Pág. 2ª)

SECCION DE LA MUJER

Nuestros niños, hombres de mañana

Nos sentimos a veces desalentados al constatar, los débiles resultados obtenidos en materia de educación.

Los niños generalmente rezan de buena gana son naturalmente religiosos e inclinados a la piedad.

Llegados después a jóvenes, un crecido número son indiferentes a las prácticas de religión, no rezan ni creen más.

Defecto de formación! Error radical de graves consecuencias.

Se educa, se instruye al niño sin Dios... sin ponerlo en contacto con Dios... Por esto, al llegar a adulto, cuando entra a estudios superiores o se inicia en una profesión se encuentra solo a merced de las propias pasiones y debe sostener íntimas luchas... entonces tiene necesidad de un amigo íntimo, invisible, en quien tenga confianza.

Dios quiere ser, debe ser el amigo íntimo del hombre: "Sin mí, no puedes hacer nada" (San Juan, XV, 5). "Venid a mí, vosotros todos que estáis fatigados, y agobiados, y yo os aliviaré" (San Mateo, XI, 28).

Está el confesor, es verdad, pero no es siempre fácil recurrir a él; y no siempre basta. El hombre tiene necesidad no sólo de perdón y de consejo, sino también de ayuda, de consuelo continuo, pronto, eficaz. En ciertos momentos el joven se refugia en su interior, en el secreto de su corazón... Si Dios no le es familiar, el joven se desalienta, se pierde... pierde la luz de la fe. ¡Dios lo permite! ¡cuántas pérdidas de jóvenes!

Falta Dios en la formación del niño; falta Dios en el corazón del joven, y más tarde, en

el corazón del hombre. (Tomado de "La Formación Obrera natural del Niño" por F.C.)

OBSERVACIONES DE MAMA ISIDORA

Qué programa tenemos para hoy? He aquí la pregunta que se dirigen muchas mujeres todos los días. Yo les contestaría que el único programa que debieran formular es el de la felicidad. Pero lo que se busca con tales programas es lo contrario de la paz íntima y es huir de ellas mismas. ¿Cómo y cuándo cultivan estas personas su mentalidad en ese trajín continuo? ¿Cómo aumentar sus valores con ese continuo ir y venir sin sosiego y sin meditación?

Positivamente la mujer que vive en la calle se hace más vulgar, más materialista; vale menos que la que cuida sus esperanzas en el hogar; goza de menor tranquilidad, no acrecienta su cultura, no cultiva su inteligencia; se aleja en definitivo de su dicha.

La mujer moderna ríe de la paz íntima hasta que llega la hora del supremo balance y del terrible desengaño. Ella busca muchos programas, a cual más variado y atrayente, y se olvida del único que debe preocuparla, que es el de su dignificación y ennoblecimiento. A este paso, la existencia femenina pierde sus mayores encantos. El hogar se convierte en una simple posada y la familia es algo que carece de significado.

El otro día le pregunté a una jovencita de dieciséis años por su mamá y me contestó:

—No sé; desde ayer no la veo.

Es una contestación desconcertante. La mamá anda de bridge en bridge y la hija pasea libremente con sus amistades. El padre se desentien-

Atractivos para el Hogar

PESCADO RELLENO

Después de bien limpio y lavado el pescado, se le introduce una cebolla y se pone a cocinar en agua hirviendo con un poquito de vinagre y sal por 40 minutos. Se retira del fuego se le saca el espinazo y las espaldas, se guarda la cabeza y la cola y se deja enfriar. Relleno: Se toman dos tomates chicos, una cebolla grande y un ramito de perejil, se muele bien todo y se pone a freír en aceite caliente. Aparte se sancochan 12 camarones. Cuando el refrito está, se le añade el agua de los camarones y los mismos camarones, también se le agrega pan mojado molido, 1 huevo duro picado, salsa inglesa y un pedacito de ají chombo.

Se hace una salsa blanca y después se le agrega una cucharadita de salsa inglesa y una cebolla rayada. Se deja hervir un poco, se retira del fuego y se le agregan 2 yemas batidas y una copita de vino Jerez. Se mezcla el pescado y el relleno y un poco de la salsa, se arma en la banqueta donde va a ser servido colocando la cabeza y la cola se cubre con el resto de la salsa y se adorna con rebanadas de huevo duro, pedacitos de pan tostado, lechuga y remolacha picada.

de... Si esto es hogar y familia, entonces hay que cambiar la definición de tales palabras.

Poco importaría los cambios si no aparejaran inacabables amarguras. Los programas han de reducirse a uno y volver a aquel apacible viejo hogar, donde había paz y alegría, íntima unión entre quienes lo formaban y dulce fe.

LA MUJER EN LA INCOGNITA

(Viene de la Pág. 1ª)

tran en los altares los que permanecen cerrados en los sitios en donde no hay sacerdotes. Cuando es menester traer de allí cualquier objeto para el culto, estos los hacen los hombres.

El culto se celebra en el parte central de la Iglesia; los crucifijos e iconos se colocan delante del iconostasio.

Durante el servicio religioso, las "lectoras" permanecen entre los fieles, no llevan hábito religioso pero su atavío recuerda mucho al de las monjas. Los días de fiesta las "lectoras" cantan de la Misa y las Vísperas, todos los textos, menos aquellos exclusivamente reservados a los sacerdotes, recitan oraciones y entonan cánticos a los cuales todos los creyentes unen sus voces.

También dedican mucha atención al culto de los muertos. Las Iglesias situadas cerca de los cementerios, permanecen constantemente abiertas; siendo visitadas por muchísimas personas y aquellos que llegan a visitar las tumbas de sus parientes, oran, no solamente por los muertos sino también por los vivos. También se venden cirios y flores artificiales para adornar las tumbas.

Las "lectoras" poseen buena dicción, hablan con claridad y no con aquel balbuceo ininteligible de los antiguos sacristanes. Por esta causa los servicios realizados por estas mujeres causan a menudo más impresión que aquellos celebrados por sacerdotes. El hecho de que los mismos fieles participen en todos los cantos, refuerza enormemente este criterio, y es también por esto, que a pesar de la clausura de la mayoría de las Iglesias y la ausencia casi completa de los ministros del culto, las manifestaciones de la fe ortodoxa son todavía muy importantes.

Continúan observándose las festividades religiosas, se honra a los iconos y se permanece fiel a todas las costumbres de piedad.

La seriedad del periódico católico de Lausana, que reproduce este artículo de "Los Sin Dios", de Moscú y la fecha de la reproducción, (an-

NECESIDAD DEL SACERDOTE

(Viene de la Pág. 1ª)

Es de maravillarse cómo no se medita bastante en lo que es la Misa y la Eucaristía, y quién nos administra tan preciosos tesoros del cielo; esto es, hospedar al Hijo de Dios en nuestros corazones y participar de los méritos que nos ganó con sus padecimientos y su muerte.

¿Puede haber cosa tan sublime como unirse a Dios y llevarlo en el corazón de una manera tan real como la Santísima Virgen le llevó en su seno materno? Pues esto se hace muchas veces sin darle la importancia debida, ni fijar la atención en sacramento tan alto que nos infiltra vida divina, esto es, santidad de vida, para merecer vivir eternamente en el cielo con Dios y sus santos.

Pero si al estar ante el altar oyendo Misa, pensáramos en lo que el sacerdote hace allí, que es renovar el sacrificio de Jesucristo en el calvario y prepararnos el manjar eucarístico, y cómo le tiene Dios al frente de su pueblo para que le santifique y alimente del cielo, entonces, cuánto apreciaríamos a los sacerdotes escogidos de Dios, cuyo oficio es de medianero entre El y el pueblo.

La vocación sacerdotal es obra de Dios, pues la da precisamente para que no falte en el altar el sacrificador. Es una vocación tan alta, como no se puede ponderar, ya que vive íntimamente ligado a los intereses de Jesucristo, siendo su enviado y representante aquí en la tierra. Por eso dijo: "El que a vosotros oye, a mí me oye". Esto es lo que nosotros no sabemos comprender ni agradecer, por lo cual no demostramos más cariño y adhesión al ministro de Dios. Si en ello viéramos las disposiciones y órdenes de Jesucristo (que anda en medio de su Iglesia), entonces nos portaríamos de otra manera, y no seríamos indiferentes a sus exhortaciones, ni viviríamos tan alejados del templo.

Debemos, pues, no conformarnos con recibir de Dios tantos bienes, como son tener a nuestra disposición Sacerdotes, Misas y Sacramentos, Comunión diaria, etc., sino cooperar a la obra de Dios, como hijos agradecidos a tantos favores, y ayudar a la formación del ministro del altar, para que éste no falte a las generaciones futuras. Acordémonos de las madres que trajeron al mundo a los que hoy presiden nuestros altares, ofreciendo diariamente el sacrificio eterno, ordenado por Dios para la salvación de las almas. Por ellas tenemos aquí a sus hijos, que nos sirven el mejor bocado, esto es, el maná del Cielo.

¡Cuán feliz es una madre que tiene un hijo al servicio de Dios, en ministerio tan elevado! ¡Con cuánto amor y piedad mirará Dios a una familia cuyo hijo es ministro del altar! Familia privilegiada, en donde Dios puso sus ojos, como hizo cuando envió a buscar a David a las dehesas de su padre, y así tantos otros a quienes ungió para reyes y ministros de su pueblo.

Pertenece a la grey de Jesucristo, que es la gran familia cristiana. La familia es el mayor o menor número de miembros que la componen. Viven juntos bajo el mismo techo, como en la misma mesa, y tienen intereses comunes, por lo cual todos cooperan con su trabajo a la prosperidad del hogar, y al bien común. Está unida la familia por los lazos de la sangre y por el amor; lo que sufre uno lo sufre el otro, lo que alegra a unos, alegra a

terior a la entrada de Rusia en la guerra contra Alemania, 31-Agosto 1941) son datos elocuentes de la seriedad e importancia de estas noticias. Y esto después de 22 años de una persecución tenaz, de una represión sangrienta y cruelísima de la religión.

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS.—Dr. JUAN B. ARIAS

Cirujanos—Dentistas

Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional
Ciudad de Panamá.

Contigo....

Procura estar contigo. Has tenido demasiado tiempo entreabierto el estuche de tu interior. Ya has pasado breves momentos en comunicación con otras almas. Precisa tu recogimiento; plega las alas de tu bondad, de tu caridad, de tu dulzura, y aléjate por instantes a estar contigo.

Logra esos momentos, para sacudir con el diáfano lienzo de tu intimidad con Jesús, las pequeñas que deslustran el ex-

terior de tu comunicación con la humanidad.

Pero, no huyas, no! Hacerlo, equivale a dejar a solas, hermanos que sollozan... enfermos que gimen....

Es esquivar una sonrisa radiante de frescura y que anhela obsequiar tu espíritu.

No huyas, no! Hacerlo, es una amarga expresión de egoísmo; es formarte un trono, donde no hay cabida para los demás hermanos.

Si sólo te limitas a entreabrir la corola de tu alma, a los que satisfacen tu capricho, entonces hermano, no has estado contigo. No ha habido en tí, meditación, donde hayas comprendido el vía je no se hace a solas.

Ofrece a los demás los dorados matices que has logrado perfeccionar. Y cuando notes que comienza a eclipsarse el brillo de tus dádivas, vuelve a estar contigo, para que de nuevo te presentes mejor acicalado, brindando ternura a tus hermanos.

Pero no huyas, no! Hacerlo equivale a dejar a solas, hermanos que sollozan... enfermos que gimen....

Es, esquivar una sonrisa radiante de frescura, que anhela obsequiar tu espíritu.

Rosa C. de Martin

tereses de Jesucristo, o sea la prosperidad de su reino aquí en la tierra, que es el aumento de su Iglesia, la cual no podrá extenderse si disminuyen los sacerdotes y misioneros, se porta como extraño a los intereses de Dios. Porque así como el extraño deja caer la casa que no es suya, así el mal cristiano, el indiferente, no le importa que el reino de Cristo decaiga y se desmorone por falta de sacerdote. Al mal hijo que no trabaja ni coopera en la prosperidad y mantenimiento de la familia, no se le reconocen derechos sobre la herencia. Esto acontecerá a los cristianos que no se interesan en la obra de la Iglesia, que como indolentes y perezosos, pierden los derechos a la herencia del Cielo, prometida por Jesucristo.

Una sola es la familia cristiana, y debe ser un sólo corazón con el Corazón de nuestro Rey Jesús. El corazón a todos sus miembros y sabe lo que cada cual hace por su obra; si es miembro vivo o muerto. Y ya sabemos que a los miembros muertos se les separa del cuerpo, porque infectan todo el organismo y no sirven para nada.

Figurémonos cuál será nuestro destino si no se nos considera miembros vivos de Jesucristo, digno de la herencia de los cielos, por haber trabajado con interés en el engrandecimiento de su reino aquí en la tierra. Como a extraños se nos echará afuera, para dar posesión de él a los buenos hijos.

M.

Una nueva edición del 'Quién es Quién' de los Católicos norteamericanos

DETROIT.—Se ha publicado aquí la quinta edición, bienal, del libro "Quién es Quién" (Who's Who) de los católicos norteamericanos. La nueva edición contiene 5,000 esquemas biográficos de católicos norteamericanos dedicados actualmente a actividades varias, en los campos espiritual, cultural, cívico, económico y social. Se incluyen las biografías y bibliografías de más de 700 escritores católicos.

La Walter Roming & Cia, 16 National Bank Building, Detroit, es la casa editora de tan importante publicación.

los otros. El extraño es el que nada tiene que ver con la familia ni con sus bienes; de éste no se espera interés ni cooperación para nada.

De la misma manera es la familia cristiana: Jesucristo es el Padre de familia y sus hijos, todos los cristianos. Para que el padre esté contento, todos sus miembros tienen que cumplir con su deber y cooperar al bien común. El que no lo hace, desagrada al padre y se porta como un extraño. Así mismo, todo cristiano a quien le son indiferentes los in-

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad por Añejamiento
Destilado Directamente a Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks

Always Ask For—Exija Siempre

Ron Dalley

Compañía

Azucarera La Estrella, S. A.

PANAMA, R. P.

Tel. 2171

P. O. Box 593

Compañía Panameña de Licores

SODERIA—PERFUMERIA

Avenida Norte 45—Teléfono 606

SUS OJOS

TRABAJAN

16 Horas por Día

PROTEJALOS

con los sin igual

BOMBILLOS

G.E. MAZDA

Para que su vista no se resienta con el trabajo a que diariamente está sujeta, viva en un ambiente amplio y correctamente iluminado.

Recuerde que para obtener la calidad e intensidad debida, es indispensable que la marca del Bombillo ofrezca absoluta confianza—El Bombillo esmerilado

G. E. MAZDA

no solo proyectará la misma intensidad de la luz que marca, sino que es mucho mas económico a la larga, al no ennegrecerse o fundirse prematuramente.

Insista en que sus Bombillos sean



Cía. PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

PANAMA "SIEMPRE A SUS ORDENES" COLON

Aclaraciones a Algunas Dudas

Sobre las Indulgencias

Quando a ciertas oraciones o actos de piedad se añade la anotación, por ejemplo, de 300 días de indulgencia, ¿significa esto que la Iglesia reduce la estancia en el purgatorio—los protestantes no creemos en el purgatorio—300 días? UN PROTESTANTE. PROFESOR DE UNIVERSIDAD.

Esta era la tercera pregunta que se nos hacía por el dicho protestante y que, por falta de espacio, no pudimos contestar en el número último. Vamos, pues, a responder a ella en este número. He aquí la respuesta:

Cuando por el rezo de alguna oración o la práctica de algún acto de piedad se conceden, por ejemplo, 300 días de indulgencia, esto no significa que al individuo que rece la oración o practique ese acto de piedad, reduce la Iglesia la estancia en el purgatorio 300 días. Porque es

evidente que el tiempo en la vida futura no está sujeto a tales medidas terrenas como días de 24 horas. Con la expresión mencionada, a saber 300 días de indulgencia, se significa que una persona que gana esas indulgencias, obtiene igual remisión de pena temporal que la que hubiera podido lograr cumpliendo con la antigua penitencia canónica de tres cientos días, según se imponían por la iglesia primitiva.

Qué cantidad de pena temporal haya Dios remitido en la realidad por virtud de esos tres cientos días de penitencia, sólo Dios mismo lo sabe. La Iglesia no intenta usurpar la prerrogativa que pertenece al Todopoderoso, dando fallos que solamente El puede determinar. Dejamos esto con entera confianza al juicio justo y misericordioso de Dios.

Nueva condición jurídica de la iglesia católica en el Japón

La Iglesia Católica Romana del Japón recibió el 3 de mayo último, por disposición del Ministerio de Educación Pública, el carácter de persona jurídica, conforme a las disposiciones de la nueva ley de cultos, promulgada el año pasado por el Parlamento.

Con ello la Iglesia Católica es la primera de las religiones cristianas colocadas bajo la superintendencia y protección del Estado japonés, acontecimiento que se ha verificado en fecha próxima a la conmemoración del cuarto centenario de la introducción del cristianismo en el Japón.

Desde el punto de vista jurídico, hasta la nueva ley todas las ramas del cristianismo poseían la naturaleza de simples asociaciones religiosas. Por virtud de la sanción oficial que acaba de otorgarse a la Iglesia Católica, recibe ésta el carácter de una fundación, cuya cabeza jerárquica es el Excelentísimo

Señor Arzobispo de Tokio, Dr. Tatsuo Doi.

Actualmente la Iglesia cuenta en el Japón metropolitano 278 iglesias, 1,720 sacerdotes y 117,000 fieles. Muy notables es su actividad en la esfera de la educación y de la beneficencia. Como es sabido la introducción del catolicismo en el Japón se debe a los tres misioneros españoles, de la Compañía de Jesús, S. Francisco Javier, P. Cosme de Torres y H. Juan Fernández.

Después de un rápido florecimiento, la naciente cristiandad japonesa fué perseguida por los gobiernos feudales de Toyotomi y Tokugawa. El año 1873 se levantó la prohibición del cristianismo. Ya en 1890 pudo organizarse la Iglesia Católica del Japón con cuatro diócesis episcopales. En 1927 fué ordenado obispo, el Eminentísimo Señor Dr. Hisanosuke Hayasaka, primer japonés elevado a la dignidad del episcopado.

FEDERICO OZANAM
(Viene de la Pág. 1ª)

nam al ver a esta multitud recogida, en cuya primera fila figura Chateaubriand.

Vuelto a vivir para algunos escogidos, el cristianismo parece siempre muerto para las masas populares. El ejemplo de su padre el médico de los indigentes, de su madre la veladora de los pobres, han despertado en el alma de Ozanam, el amor a los humildes.

En este mismo año de 1833, fundado, con seis amigos suyos, las Conferencias de San Vicente de Paul, una de las más grandes obras del siglo.

No tiene todavía veinte años...

Esta iniciativa laica es, en un principio, acogida con desconfianza. Expulsado por el Abate Olivier, Párrico de Saint-Etienne du Mont, combatido más ásperamente aún, en su patria, en Lyon, por personas graves y piadosas que temen para sus obras, una competencia peligrosa, Ozanam no pierde, con todo, su serenidad.

La noche de la primera Conferencia, entrega a una pobre, el tizón destinado a calentar su habitación: Tizón, símbolo que encenderá en el mundo una inmensa hoguera de caridad.

El, que quiere vivir oculto, se niega a ser el Presidente de la Obra de que es autor e investigador: Dios se complace en bendecir lo que es pequeño e imperceptible, dice.

Esta humildad, no es de ningún modo pusilanimidad. Nombrado profesor de la Sorbonne en el momento en que Michelet y Quinet, en el Colegio de Francia, truenan contra los Jesuitas y se mofan de la Iglesia. Ozanam da, en la Sorbonne, lecciones sobre el Papado, los frailes y la obediencia religiosa. Con Montan-

talement, reclama para la Iglesia el derecho de enseñanza.

Al mismo tiempo, se levanta, con el mismo, contra el trabajo de los niños en las fábricas. A partir de 1840, en su curso, de Derecho comercial, y adelantándose en medio siglo a León XIII, reclama, para los obreros, la facultad de fundar Asociaciones profesionales.

Pide para ellos un salario que baste no sólo a sus necesidades sino a las de sus familias.

Por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul, organiza cursos nocturnos, Oficinas de colocaciones, Asilos nocturnos y lanza además hojitas para inducir a los obreros y reivindicar el descanso dominical.

La opinión se escandaliza: oye que se le trata de demagogo, de revolucionario. No véis, responde que, por culpa nuestra, una nueva guerra de esclavos llama a la puerta, la lucha entre el poder del oro y el poder de la desesperación?

Predica con el Evangelio: Profesor aplaudido, deseando de su cátedra para llegar hasta esa cripta de San Sulpicio, en la que los obreros de la Sociedad de San Francisco Javier esperan su lección hebdomadaria de catecismo.

Su trabajo es sobrehumano hasta la edad de cuarenta años.

Señalado ya por la muerte, dedica sus últimas energías al establecimiento de Conferencias de San Vicente de Paul, en España y en Italia.

Cae, al fin, habiendo hasta el último momento, mantenido la promesa de sus dieciocho años: Consagrarse a los pobres hasta el martirio.

Un día, algunos compañeros le dijeron a Ozanam, que glorificaba ante ellos el papel social de la Iglesia: Tenéis razón, si habláis del pa-

Del respeto a todas las opiniones

Cuando fué instituido el Sacramento de la Penitencia

Cuestiones de Interés Religioso

*

Newton, el descubridor de las leyes de la atracción universal, dice en una carta dirigida a Bentley: "No lo dudéis: es absurdo suponer que la necesidad rige el universo, porque una necesidad ciega, siendo la misma en todas partes, no podría producir en las casas la variedad que nosotros admiramos. La astronomía encuentra a cada paso el límite de las causas físicas, y, por consiguiente, las huellas de la acción de Dios, es indudable que el movimiento actual de los planetas no puede proceder de la simple fuerza de la gravitación; para que emprendiesen su movimiento de traslación alrededor del sol, fué necesario que un brazo divino las lanzase por la tangente de sus órbitas.

El ilustre astrónomo Herschel asegura que "cuanto más se extiende el campo de la ciencia, tanto más numerosas e irrecurables resultan las demostraciones de la existencia eterna de una inteligencia creadora y omnipotente"; y añade: "Geólogos, matemáticos, astrónomos y naturalistas, todos han aportado su piedra a este gran templo de la ciencia, templo elevado al mismo Dios".

El insigne matemático Euler, no contento con creer él mismo, compuso en el año 1747 una "Defensa de la Revelación divina" contra los ataques de los adversarios de la religión cristiana.

Linneo, el sabio naturalista de Suecia, en su correspondencia con el Conde Tessin, su protector, menciona frecuentemente a Dios, y dice entre otras cosas, que todos los días ruega por su bienhechora. En su obra Sistema de la Naturaleza formula la proposición de que "el fin de la creación es la gloria de Dios", citando al efecto las palabras

sado, el Cristianismo ha hecho en otro tiempo, prodigios; pero hoy el Cristianismo ha muerto. Y en efecto, vosotros que os vanagloriáis de ser católicos, qué hacéis? Dónde están las obras que demuestran vuestra fe?

Gracias a la acción de un jefe, millones de porta Cristo iban a demostrar, ante el mundo, la vitalidad de su fe.

Las transformaciones políticas, previstas por Ozanam, el acceso de las masas obreras al poder, modificarán profundamente los datos del problema social. Quedarán, no obstante, siempre, miserias que aliviar. No existirán únicamente en el hogar del obrero, sino también en las humildes viviendas en las que las clases media y los trabajadores del pensamiento disimularán celosamente su altiva pobreza.

Día llegará en que la cuestión social aparecerá, más que nunca como una cuestión moral en la que tendrán su fuente los disturbios sociales, no tanto en la pobreza real como en la ignorancia religiosa, el apetito de goces y la rebeldía contra toda autoridad.

Rebeldía desencadenada por el fausto pagano y la propaganda irreligiosa de los mismos que la nueva barbarie sueña en barrer los primeros.

Pero, para conjurar estas nuevas tempestades, serán necesarios jefes en los que reviva el alma de Ozanam. Jefes que sepan unir a una

bíblicas: "Grande es nuestro Dios, y grande es su poderío".

El célebre químico Pasteur, al ser recibido en la Academia francesa, pronunció la siguiente frase, grabada posteriormente en el mármol de su sepulcro en París "¡Feliz aquel que lleva en sí a Dios, ideal de la ciencia, ideal de la patria, ideal de las virtudes evangélicas!"

Preguntado como un hombre de su talla podía ser tan ferviente católico, dió esta hermosa respuesta: "Exactamente, por haber estudiado tanto, tengo la fe de un aldeano bretón; y si hubiera podido estudiar más, la tendría también de una aldeana bretona".

Fueron creyentes también (para no citar más nombres): Galileo, Arago, Ampère, Huyghens, Cuvier, Faraday, Liebig, Maedler, Secchi, Heis, Roentgen y otros tan célebres como ellos.

Es, por consiguiente, un error el decir que la mayoría de los sabios han sido o son incrédulos. Precisamente lo contrario es cierto; y es un hecho demostrado que los hombres más eminentes en las ciencias físicas, los que les han indicado nuevos rumbos, han sido creyentes. Es que la verdadera ciencia no aleja de Dios, sino que, por el contrario, conduce a él, según la célebre sentencia de Bacon de Verulam: "Un estudio superficial aparta quizá de Dios y lleva al ateísmo, pero un estudio serio y profundo conduce a la religión".

Al terminar este artículo hacemos notar que si entre los hombres instruidos no faltan ateos, tampoco faltan razones que expliquen, hasta cierto punto, su conducta, como se verá en las siguientes lecciones.

Cincuenta años de actividades en el Brasil conmemoran los Franciscanos

RIO DE JANEIRO.—Los RR. PP. Franciscanos del Brasil acaban de conmemorar las bodas de oro de su regreso a este país, desde que la Orden fue suprimida en la época del Imperio Brasileño. En 1891, procedentes de Sajonia, llegaron a este país 4 frailes alemanes, con el fin de abrir los antiguos conventos. Muchos franciscanos los siguieron posteriormente. Durante el medio siglo que acaba de transcurrir se han abierto en el Brasil 52 monasterios. La Orden ya cuenta con 4 Obispos, 513 sacerdotes, 63 estudiantes profesores, 11 novicios, 127 hermanos legos, 18 novicios legos y 20 Hermanos de la Tercera Orden Regular.

inmensa caridad y a un olvido total de sí, la audacia de las necesarias novedades.

No es precisamente reproduciendo pasivamente los gestos de los jefes, como se demostrará ser digno de ellos, sino excitándose, con su ejemplo a las creaciones a las adaptaciones y a las evoluciones que aquellos hubieran, por sí mismos, realizado si hubiesen vivido en nuestros tiempos.

A. BESSIERES.

Desearía saber cuándo fué instituido el sacramento de la penitencia, si antes de morir el Señor o después de su gloriosa resurrección. I. F.

Fué instituido cuando Cristo, después de su resurrección, soplo sobre sus discípulos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo; a los que perdonareis los pecados, perdonados les son..." (San Juan XX, 22-23). Pues entonces, como declara el Concilio Tridentino, sesión 4, capítulo 1, les dió potestad judicial, que antes de la pasión les había prometido. De donde dice el Concilio Tridentino que este sacramento fué instituido principalmente después de la resurrección.

Encíclica "Divini - Redemptoris" de Pío XI, sobre el Comunismo Ateo

(A cargo del Padre Marcelino GANUZA)

Replicará tal vez alguno; yugo intolerable y opresor que hace infelices de por vida a los que tienen la desgracia de imponérselo y sin la menor esperanza de poder sacudirlo jamás, y construyendo con él un hogar desgraciado y una fuente de desdichas y quebrantos a la sociedad.

Falso, falsísimo, contesta León XII, puesto que "esos frutos tan grandes y preciados produjo el matrimonio cristiano mientras conservó sus cualidades de santidad, unidad y perpetuidad, de las cuales recibe toda su fructuosa y saludable eficacia, y no debe dudarse que seguiría dando iguales frutos, si siempre y en todas partes se hubiese dejado a la autoridad y cuidado de la Iglesia, que es su mejor y más fiel custodio".

De suerte que si en nuestros días es forzoso lamentar que no los produzca como en mejores tiempos de más fe y moralidad cristianas, no se ha de atribuir a esa institución, sino a su profanación, a que en nuestro siglo, como escribía el popular y católico propagandista Clavariana, los matrimonios los arregla el diablo en la sartén del mundo con el fuego de la concupiscencia de la carne. Y que "desechado y ahuyentada la Religión del seno de las familias, es inevitable que los matrimonios caigan otra vez en la servidumbre de la corrompida naturaleza humana".

Esa es la causa, la "fuente de la cual han brotado tantos y tan gravísimos males, que no sólo han influido en el hogar de las familias, sino también en las sociedades. Porque, perdido el saludable temor de Dios, y olvidado el cumplimiento de los deberes, que en ninguna parte ha sido nunca tan recomendado como en la religión cristiana, sucede lo que inevitablemente debe suceder, que apenas parecen soportables las cargas y las obligaciones del matrimonio, y que muchos que quieren librarse de un vínculo que creen les une tan sólo por su voluntad y por derecho humano, apenas aparecen la discordia o la fe violada por el otro cónyuge, el mutuo consentimiento u otras muchas causas les mueven a querer recobrar su libertad. Y si por ventura las leyes les prohiben satisfacer estos malos deseos, entonces proclaman que las leyes son inicuas e inhumanas y que están en pugna con el derecho de los ciudadanos libres, por cuya causa general-

¿Qué le parece a usted de esa máxima que frecuentemente se oye aun de labios católicos, a saber, "que hay que respetar todas las opiniones?" N. D.

Pues, ¿qué nos ha de parecer? Que es una máxima errónea y detestable. Por lo tanto, debe desecharse. Las opiniones falsas y malas no tienen en manera alguna derecho a que se las respete.

A veces por necesidad, por evitar otros mayores males, por que no tenemos más remedio, las tendremos tal vez que tolerar, no respetar. Por ejemplo, todas las opiniones contrarias a la doctrina de la Iglesia y a la moral cristiana, si bien cuando no tengo obligación de reprenderlas y la educación y otros motivos me aconsejan callar, callaré, pero no lo aprobaré ni respetaré y, llegado el caso de hablar, diré sencillamente que aquello es falso o está mal pensado o dicho.

mente les parece que deben ser anticuadas y derogadas y sustituidas por otra ley humana que permita el divorcio".

No es, por tanto, el matrimonio, cuando éste se celebra y mantiene con el espíritu y las dotes inapreciables y sublimes con que lo instituyó y bendijo en su origen el Criador y lo restauró después al venir Jesucristo al mundo, donde hay que buscar la fuente y nacimiento de tantas irregularidades y desventuras como le aquejan en nuestros días; sino en la impreparación y en las malas disposiciones con que muchos jóvenes abrazan y contraen ese estado. En la guerra y propaganda inelmente y despiadada que le han declarado el materialismo y la impiedad y vienen combatiéndolo todos sus adversarios conjurados contra esa divina institución por profanarla y destruir la por cuantos medios y armas les brinda el cine vendido a la corrupción y a la inmoralidad, la radio explotada por las sectas anticristianas, la novela sensual y envenenada, la tribuna dominada por el conferenciante impío racionalista y volteriano; por tantos y tantos otros medios; en suma, que la industria y el progreso modernos les ofrece a sus inconfesables y malévolos designios.

Hágase, por consiguiente, la prueba, conjúrense todos los amantes del orden y la moralidad en la noble empresa de cegar todos esos manantiales de perdición y por restituir la familia, el matrimonio, a su primitiva grandeza, a la dignidad y santidad que le imprimió Cristo, su Restaurador soberano, y cambiarán como por ensalmo y refluerecerán los inmensos beneficios de costumbres sanas y honestidad y rectitud en la familia y el hogar, tan profanado y degradado hoy día por el materialismo corruptor.

INJURIA

Más glorioso es rechazar la injuria callando que superarla respondiendo. San Gregorio.

Elevad en tal manera vuestra alma que la ofensa no puede llegar hasta ella.—Descartes.

A las almas pequeñas ofenden las cosas de poca monta; las almas grandes ven todas las cosas y no se sienten lastimadas.—La Rochefoucauld.

Un alma grande está por encima de la injuria, de la injusticia y del dolor.—La Bruyere.

De Jueves a Jueves

Rogamos a las entidades católicas que quieran suministrar informes sobre sus actividades, se sirvan comunicarlo a la Sra. Olga Moreno de Vial, encargada de esta columna, Teléfono 2754-J.

Falleció el 26 del presente mes, la virtuosa dama, Doña María Luisa de Bernard. Enviamos nuestro más sincero pésame a sus familiares, en especial a su cuñada la Srta. Amelia Bernard, Vice-Presidenta del Centro de Moralidad, y rogamos una oración por el alma de la extinta.

Gran solemnidad revisitarán las fiestas patrias

Las festividades patrias de noviembre serán celebradas con inusitada pompa este año, de conformidad con el programa que está elaborando la Comisión del Consejo Municipal.

Según los proyectos de la referida comisión, el programa se compondrá de varios números entre los cuales figuran la tradicional corrida de toros en el Estadio Nacional, la iluminación de las plazas públicas, distribución de sandwiches, de cerveza al pueblo, competencias atléticas, desfile de los colegios primarios y secundarios, recepción en el Consejo Municipal, izada de la bandera, lectura del acta de la Independencia y muchos actos más.

En el programa de este año se incluirá la rifa de una pollera que se llevará a efecto el día 2 de noviembre con los cuatro números de la lotería nacional de beneficencia.

Las fiestas patrias serán celebradas durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, con la intervención de los soldados de la independencia, permitiéndose toda clase de regocijos por parte de la ciudadanía capitulina que no pugnen con las buenas costumbres y que no tiendan a alterar la tranquilidad pública.

Se estudia la implantación de las tarifas a la Fuerza y Luz

Una comisión fué designada ayer por el Poder Ejecutivo, con el objeto de que, dentro del plazo de tres semanas, rinda informe sobre la conveniencia de implantar las tarifas indicadas en el decreto que fijó las tarifas a la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La comisión en referencia ha quedado integrada por los siguientes caballeros: Ingeniero Francisco I. Morales, y el señor Carlos González Revilla, en representación del comercio; y un miembro de la Compañía de Fuerza y Luz, que será el designado por el representante legal de dicha empresa; y el ingeniero Víctor N. Juliao, Jefe de la Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública, en representación del Gobierno Nacional.

En pie la ley sobre nacionalización del comercio

Los comerciantes indostanes y antillanos tendrán de plazo hasta el 24 de marzo próximo para liquidar o cerrar sus negocios y dar cumplimiento así a la ley de nacionalización del comercio, de acuerdo con la letra de un comunicado oficial expedido ayer al medio día por el Departamento de Prensa.

El comunicado en referencia niega que tengan fundamento alguno los rumores de que los comerciantes de razas de inmigración prohibida pudieran continuar sus negocios por algún tiempo más, y a la vez informa que todos los individuos de raza de inmigración prohibida que no tengan patente deben cerrar sus negocios el día 28 del corriente mes, cuando entra en vigor la referida ley, con excepción de los súbditos británicos.

Esta excepción con los súbditos británicos tiene su explicación en las cláusulas del tratado anglo-panameño de comercio y navegación, que fué denunciado por el gobierno panameño el 24 de marzo del año en curso y, por lo tanto, dejará de tener efecto el 24 de marzo del año entrante.

Una Circular del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación ha enviado a las diversas secciones de su Ramo una Circular en la cual le ha comunicado instrucciones estrictas en el sentido de que en el futuro

se extiendan normas completamente distintas a las hasta ahora seguidas en relación con prácticas en la orientación del Magisterio Nacional.

La dignificación del magisterio, obra en la cual ha de tenerse en cuenta ante todo el mérito y la virtud, e sobra en que está empeñado el Ministerio. Los dirigentes del Ramo, al efecto, han dado su palabra de honor de que en el desarrollo de esta finalidad han de aportar todo el concurso de su inspiración patriótica.

El educador despierta, así, a una nueva y prometedora realidad. En adelante no verá turbados sus días por la intranquilidad que nace de la intriga y de la politiquería. Se sentirá confortado por el respaldo que sus superiores han de darle, respaldo que sólo tendrá por orientación la hoja de servicios del maestro.

Es indudable que la Circular que el Ministro de Educación ha dirigido, con todo acierto, a sus subalternos, producirá un efecto saludable, que, para el bien de la educación nacional, debe reafirmarse de manera definitiva. Ayer en todas las escuelas fué acogida esa circular con demostraciones de beneplácito.

En el vasto campo del Magisterio Nacional han de rendir sus mejores frutos estas medidas, que lógicamente han de extenderse a todos los sectores de la República.

Cancelado el sorteo extraordinario de la lotería de B. 500.000

El sorteo que se proponía realizar la Lotería Nacional de Beneficencia, con un premio mayor de medio millón de balboas, al que se había dado en llamar sorteo de la "Constitución", ha sido cancelado, de acuerdo con un comunicado oficial expedido ayer por el Departamento de Prensa.

Este comunicado anunciaba que "por decisión del Poder Ejecutivo la Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia se ha desistido del proyecto de llevar a cabo el sorteo extraordinario del domingo 26 de abril de 1942, con un premio mayor de medio millón de balboas".

Panamá prestará su cooperación a los Estados Unidos

"Panamá está dispuesta a cooperar de todo corazón con los Estados Unidos en la presente emergencia, pero siempre dentro de los derechos de soberanía panameños", declaró el Dr. Octavio Fábrega, Ministro de Relaciones Exteriores panameño, al preguntársele si Panamá tomaría alguna medida en vista de la creciente tensión en el Pacífico.

El canciller Fábrega explicó que aún no se ha propuesto ni se ha considerado una acción concreta ya que Estados Unidos no ha formulado sugerencias definitivas.

Los cementerios permanecen abiertos hasta las 6 p.m.

Los cementerios de esta ciudad volverán a cerrar a las seis de la tarde diariamente a partir de hoy, de acuerdo con una nota que el Alcalde del Distrito, don Raúl Jiménez, ha dirigido al Administrador de Cementerios, renovando así la orden dada por su antecesor de cerrar a las 5 de la tarde.

SOLEMNISIMA MANIFESTACION (Viene de la Pág. 1ª)

gregaron al pie del monumental altar levantando en el Parque Belgrano.

El día siguiente, designado "Día de las Señoritas", se repitieron los mismos actos en el altar de la coronación.

El 3 de octubre, designado "Día de las Madres", una enorme cantidad de señoras acudió a venerar la Santísima Virgen.

El 4 de octubre, designado "Día de la Patria", la multitud de fieles congregados en torno de Nuestra Señora del Santísimo Rosario elevó fervorosamente sus oraciones por la unidad de la nación argentina y por la paz del mundo. En el altar de la

San Martín de Porres



Vida Litúrgica



CAPITULO IV

LITURGIAS DE LAS ORDENACIONES

Ordenes Menores

(CONTINUACIÓN).

5. EL EXORCISTA.—"EL EXORCISTA" debe arrojar a los demonios, avisar al pueblo que el que no ha de comulgar ceda el lugar a los demás, y proporcionar el agua para el ministerio".

Recibe el LIBRO DE LOS EXORCISMOS y el poder para imponer las manos sobre los energúmenos y para arrojar a los demonios de los cuerpos de los posesos.

6. EL ACOLITO.—Finalmente "al ACOLITO compétele llevar el cirial encender las luces de la Iglesia y suministrar el vino y el agua necesarios para el Sacrificio". Recibe el cirial y un CANTARILLO vacío.

El Acolito, pues, sirve ya más de cerca al altar y se preocupa más directamente de todo lo que concierne al Santo Sacrificio, pero todavía no puede subir las gradas del altar.

coronación ofició el Excmo. y Revmo. Mons. José Fietta, Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa Pío XII.

Por la noche se efectuó la anunciada manifestación masculina de fe; la concurrencia fue tal como en actos semejantes. Fue una grandiosa demostración de fe religiosa, en que millares y millares de hombres acudieron en masa a dar público testimonio de su fe en Cristo y en la Santísima Virgen del Rosario.

El día 5, fecha prefijada para la Coronación, fue una jornada inolvidable, en que el entusiasmo y el fervor religioso llegaron a su clímax. El espectáculo era grandioso, particularmente por la tarde, cuando se celebró la ceremonia principal: la solemnisísima Coronación de la Virgen. Ante la numerosísima concurrencia, presidida por el Cardenal Primado y por los Arzobispos y Obispos argentinos, con la participación de altas autoridades civiles de la nación y de la Provincia, de religiosos, seminaristas, alumnos de colegios, etc., y ante una imponente multitud de fieles el purpurado argentino colocó la corona en la testa de la imagen, después de que ésta fue colocada —procesionalmente— en el grandioso altar que para el efecto se había levantado. La muchedumbre estalló en aplausos, vítores y exclamaciones fervorosas, culminando el acto con el juramento de fidelidad a la Virgen Patrona.

La histórica imagen ha sido venerada en Rosario desde hace más de dos siglos. En 1736 ya se había fundado, en la Capilla del Curato de Rosario, la Cofradía de María Santísima del Rosario, primera asociación de este tipo establecida en el país. En 1773 llegó la imagen que actualmente se encuentra en la Catedral.

Las fiestas se prolongaron hasta el 7 de octubre, con la participación del Vice-Presidente de la Nación, Excmo. Sr. Castillo.

LA CARIDAD SE DEBE (Viene de la Pág. 1ª)

midad a los divinos designios. "Hágase en mí según tu palabra", dijo al Ángel, en respuesta al mensaje del Padre (Lucas 1).

Los actos exteriores han de ser el reflejo de la vida interior del hombre. A esa clase de actos se refirió Jesús cuando dijo: Brille vuestra luz delante de los hombres; para que viendo vuestras buenas obras, den gloria a vuestro Padre, que está en los cielos. (Mateo 5).

Ei más grave obstáculo para el ejercicio de las buenas obras que impera la justicia cristiana, es el rencor, pues al inclinar el ánimo a la ira y a la venganza, lo pone en abierta contradicción con la ley de mansedumbre y humildad del Evangelio. La justicia cristiana veda al hombre conservar en el corazón resentimientos contra su prójimo. Es lo que Jesús quiere inculcarnos cuando dice: "Oisteis que se mandó desde antiguo: No matarás, y quien matare, merecerá la condenación. (El

Con una serie de Conferencias se preparó en Colombia la celebración del Día Universal de las Misiones

BOGOTÁ.—Como actos preparatorios para celebrar el Día Universal de las Misiones se organizó aquí una serie de conferencias, con la participación del Excmo. y Revmo. Mons. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, el Excmo. y Revmo. Mons. Carlos Serena, Nuncio Apostólico, el Pbro. Felipe Alvarez del Pino, Director de la Unión Misional del Clero Colombiano y por otras connotadas autoridades en la materia. Todas estas conferencias están siendo radiadas por la estación "La Voz de Colombia". El Excmo. Mons. Perdomo, en su conferencia dijo, entre otras cosas:

"Con el objeto de exhortar al clero y fieles de nuestra Arquidiócesis, a trabajar con celo y a contribuir con generosidad a beneficio de la propagación de la Fe, hemos escogido varios pensamientos de Nuestro Padre Santo Pío XI, que reputamos como el llamamiento más eficaz y elocuente, y que reproducimos a continuación:

"Encareciendo el Sumo Pontífice la importancia de esta obra, se expresa así: "Pero cuántas son todavía las almas que se pierden... Son masas inmensas de pueblos, tan vastos como el continente negro, como las dilatadas regiones de la India y de la China; son esas masas inmensas las que esperan aún la palabra de salvación... Cuando recordamos que los paganos son, todavía, más de mil millones, no encontramos paz en nuestro espíritu y nos parece que nos dicen al oído: Clama, no ceses, alza tu voz como trompeta... Que el mundo oiga nuestro llamamiento y que todos acudan en socorro de las almas que Cristo redimió con su sangre adorable y que aún yacen perdidas en el error de la barbarie.... Los misioneros están en sus puestos de batalla, seguros de la victoria, prontos a dar por ella la vida; pero faltan armas, escasean las municiones, y la falange magnífica se ve obligada a detenerse. Y entre tanto, otros acuden al mismo campo y no son los heraldos de la verdad católica... Si una sola alma se pierde por nuestras vacilaciones o por nuestra falta de generosidad; si un solo misionero queda inactivo por faltarle los recursos que le rehusamos pudiéndolos facilitar; he ahí lo que nos aparejaría una tremenda responsabilidad en la cual, tal vez, no hemos pensado en el curso de vida... ¿Si ningún fiel cristiano puede eximirse del deber de participar a los tres el don de la fe, podrá acaso eximirse el clero, que por una admirable elección y vocación participa del apostolado de Jesucristo...?"

que mataba a otro, debía sufrir la pena de muerte, según se lee en el Levítico). Pues yo os digo más: Que todo aquel que se irrita contra su hermano, merece la condenación. El que le dice a su hermano: Imbécil! merece el sanhedrín; el que le dice: Insensato! merece la gehena del fuego".

Los escribas y fariseos sólo tenían por grave ofensa a Dios la ira que llega al homicidio. Jesús ratificó ese juicio, y muestra cuán expuesto está a caer en el pecado mortal, y a perder el reino de los cielos, el que da entrada en su corazón, a la malquerencia. Aquel que se irrita interiormente contra el prójimo, le niega la misericordia que le debe, misericordia que es la plenitud de la justicia cristiana, porque procura la salvación, al comunicar al hombre la semejanza con su Creador. "Sed misericordiosos,—dijo el Maestro— como vuestro Padre celestial es misericordioso. No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados". (Lucas 6, 36). La irritación interior del ánimo tiende a manifestarse exteriormente por la

El Bienaventurado Fray Martín de Porres nació en el año 1569 y murió el día 3 de Noviembre de 1639.

Fue hijo del muy noble español don Juan de Porres Gobernador de Panamá en tiempo de la Colonia y de Ana Velásquez nacida en Panamá

Es un Santo que podemos decir que nos pertenece pues su origen es panameño: imploremos una bendición para nuestra República.



FRAY MARTIN DE PORRES, ruega por nosotros

CULTOS EN LA IGLESIA DE SAN JOSE

Se invita a todos los fieles al solemne Triduo que en honor de San Martín de Porres, se celebrará durante los días, 6, 7 y 8 del próximo Noviembre a las 7:30 p.m.; y a la Misa solemne el Domingo 9 a las 9 a.m. Tratándose del Bienaventurado Martín cuya madre Ana Velásquez fue nacida en Panamá es muy justo que honremos la memoria de su hijo, quien descolló en heroicos hechos que lucen a la altura de las conquistas más gloriosas. Y si todas las naciones civilizadas acostumbran honrar de manera especial a sus héroes conmemorando sus hazañas, erigiendo monumentos artísticos para mantener latente su memoria, nosotros los panameños admiradores de nuestro santo compatriota le dedicamos esta fiesta religiosa como homenaje a sus excelsas virtudes; mientras llegue el día en que el país entero le dedique algo propio, si no por religiosidad, por patriotismo incluyendo su venerado nombre entre los de sus hijos más preclaros, ya que por Providencia divina murió el día 3 de Noviembre que más tarde habría de ser fecha simbólica de nuestra Libertad.

violencia de palabras y de hechos, y es la raíz del odio y del homicidio. A la violencia en las obras se opone el Decálogo al decir: No matarás. Jesús perfecciona el Decálogo y, después de vedar todo resentimiento interior, establece terrible sanción para las injusticias.

El discípulo de Cristo está, pues, obligado a vigilar incesantemente sobre sí mismo, y a impetrar en igual forma el auxilio del Espíritu Santo, para no caer en la tentación de ofender a Dios en la persona del prójimo. Jesús da a ese prójimo el nombre de hermano nuestro, para recordarnos que todos tenemos por Padre a un mismo Padre celestial, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, y que existe, por lo tanto, entre nosotros un vínculo sagrado en el Espíritu Santo, "Espíritu de adopción de los hijos" de Dios (Romanos 8).

Toda creatura está obligada a obrar en estricta sumisión a su Creador. Le debe, pues, por justicia la observancia de su ley. Esta ley encuentra su expresión integral en el precepto de la caridad fraterna, que Jesús describió en el sermón de la montaña como la imitación de la perfección del Padre celestial, imitación que consiste principalmente en el amor a los enemigos. (Mateo 5, 44 y 48). Esta caridad misericordiosa no es, por consiguiente, una cosa facultativa, sino un mandamiento absoluto: se debe, pues, por justicia.

También se debe por gratitud para con Dios. Pues tanto amó Dios a los hombres que llegó hasta darles a su Hijo Unigénito, para que todo aquel que cree en El no perezca, sino que viva vida eterna. (Juan 3). En cambio de tan inmenso amor, sólo nos exige que vivamos en paz unos con otros. "El reino de Dios es justicia, paz y alegría es el Espíritu

tu Santo". (Romanos 14, 17). Esta unión fraternal de unos con otros se debe a Dios igualmente por la virtud de religión. Lo enseñó así ese mismo día el Divino Maestro, diciendo: "Si al presentar tu ofrenda ante el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene algo que reprocharte, deja allí tu ofrenda ante el altar, y ve primeramente a reconciliarte con tu hermano; y entonces volverás a presentar tu ofrenda". (Mateo 5, 20-24).

La ofrenda que presentan los cristianos ante el altar es la que hace el Eterno Padre del Cuerpo y Sangre de Cristo, reparación, y acción de gracias e impetración. Jesús nos muestra que el que agravó a su prójimo, pensando mal de él o deseándole algún mal, hablando contra él o hiriéndolo con palabras ofensivas, debe arrepentirse de tales actos y reparar el daño causado en cuanto esté de su parte, si pretende asistir a los Sagrados Misterios. Cuando se trate de actos interiores, la reconciliación se hará en el Corazón del Maestro, aplicándose el pecador arrepentido a desterrar del santuario de su espíritu todo rencor o malquerencia, para no perder la caridad del corazón y con ella la amistad de Dios, que hace justo al pecador, y teniendo siempre presente que "la caridad es sufrida, es benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensorbera, no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se irrita, no piensa mal"... (1 Corintos 13).

Diego de Castro Ortizar, Pbro.

MISALES en la ACCION CATOLICA